Nº 284 /SEC/19

Valparaíso, 17 de diciembre de 2019.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de ley que entrega un bono extraordinario de apoyo familiar, correspondiente al Boletín N° 13.102-05.

Lo que comunico a Su Excelencia en respuesta a su oficio Nº 15.201, de 11 de diciembre de 2019.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ALFONSO DE URRESTI LONGTON
Vicepresidente del Senado

RAÚL GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado